
EDITORIAL

I

Hace quince años se editó el primer número de la *Revista de Economía Institucional*. En ese momento se fijaron varias metas para la nueva publicación. Una de ellas consistía en animar el debate sobre temas presentes en la literatura económica del momento que no siempre recibían la atención necesaria. Para citar el primer editorial:

Subsisten algunos problemas teóricos cuya solución podría contribuir, eventualmente, a la construcción de herramientas analíticas alternativas que trasciendan las limitaciones de la microeconomía convencional. Pueden citarse muchos ejemplos de los aportes del enfoque institucional al avance del análisis económico. No hay mercados donde existan costos de transacción, grandes o pequeños; su inclusión en modelos de equilibrio general o parcial puede cambiar radicalmente los resultados. La operación de los mercados siempre ocurre dentro de un marco institucional específico. La posibilidad de comprar y vender bienes en condiciones de competencia solo se da si hay ciertos bienes, como la justicia, que no pueden ser objeto de comercio. Sin embargo, decir que el gobierno es un agente a la vez benévolo y omnisciente, capaz de ofrecer estos bienes, como se hace con frecuencia en los modelos macroeconómicos, es suponer que en ellos Dios camina entre nosotros. La economía neoinstitucional ha hecho posible un mejor entendimiento de la manera como funcionan las instituciones políticas y su incidencia en la provisión de bienes públicos: el Estado también es un mercado. Las instituciones, entendidas como las reglas del juego de la sociedad, son el contexto dentro del cual funcionan los mercados. Las instituciones y las reglas formales e informales determinan en buena parte la eficiencia y el desempeño económicos.

Es frecuente que hablar de institucionalismo o neoinstitucionalismo suscite la imagen sectaria de la exégesis: ¿cuál fue el verdadero aporte de fulano o zutano, y en qué momento se olvidaron o falsearon esos aportes? No ha sido ese el enfoque de la *Revista*. Su espíritu ha sido diverso y pluralista, y para citar de nuevo el primer editorial:

El alcance que damos al concepto de la economía institucional es amplio y abarca entre otros campos la teoría de juegos, la economía pública, la microeconomía de los mercados bajo condiciones de competencia imperfecta, el análisis económico del derecho, la teoría de la regulación, la historia económica, las políticas públicas, la economía política y la ética.

Hemos estado siempre atentos a crear espacios para difundir trabajos de relevancia institucional en el mundo hispanoparlante. Con ese propósito hemos publicado ensayos recientes de estudiosos extranjeros y contribuciones de autores colombianos e iberoamericanos que utilizan el marco de la economía institucionalista para analizar los problemas de la región.

Si bien desde el principio ha contado con el generoso auspicio de la Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia, la *Revista* es exogámica: el 72% de las contribuciones proviene de autores extranjeros y colombianos y solo el 28% de profesores e investigadores del Externado.

Hace quince años fue asesinado el inspirador de la *Revista*, el profesor Jesús Antonio Bejarano. En la tarde del 15 de septiembre de 1999, cuando iba a dictar su clase en la Universidad Nacional, dos sicarios encapuchados le dispararon una ráfaga de metrallera. Murió instantáneamente. Su último proyecto editorial, una quijotada en aquel momento, fue la *Revista de Economía Institucional*. Su orientación, descrita en las citas anteriores, se debía al programa de investigación que adelantaba en ese entonces. Reflejaba y sigue reflejando una visión de la disciplina económica al servicio de la construcción de una Colombia más amable e incluyente. Todos quienes fuimos sus colegas, alumnos y amigos tenemos una deuda con él y esperamos que cada número de la *Revista* sea un pequeño homenaje a su memoria y a su proyecto intelectual.

II

Este número de la *Revista* comienza con un ensayo de Thorstein Veblen sobre el aporte de los judíos de la diáspora a todos los campos de las ciencias y de la cultura en el mundo gentil de Occidente. Para los estudiosos de Veblen, este escrito tiene un profundo contenido autobiográfico y ayuda a entender su visión del papel que atribuía a la ciencia –cuestionar las verdades recibidas– y del escepticismo y libre ejercicio de la curiosidad en la creación de nuevos conocimientos. Luego se presenta un conjunto de cinco artículos de carácter teórico o conceptual. El primero, de Paul Pfleiderer, profesor de la Universidad de Stanford, muestra el uso apropiado de los modelos teóricos en ciencias sociales, al que contrasta con el mal empleo que de ellos se hace en finanzas y economía cuando se los quiere aplicar al mundo real. El ensayo de Mario Morales pretende llenar un vacío de la economía institucional: el análisis del papel del conocimiento común en la formación de percepciones y expectativas compartidas

como mecanismo institucional que reduce la incertidumbre y ayuda a resolver problemas colectivos; empeño en el cual sintetiza los aportes de Ellinor Ostrom y otros notables institucionalistas interesados en la solución de problemas sociales. El tercero, de Enrico Levvero, argumenta que el institucionalismo estadounidense no se convirtió en paradigma económico por falta de una teoría del valor. El autor sostiene que esta aparente carencia puede ser superada adoptando la teoría clásica del valor de Adam Smith y David Ricardo, la cual es compatible con la crítica institucionalista a las leyes históricas y universales de la teoría neoclásica. El ensayo de Alfredo Macías revisa la literatura sobre los nexos entre crecimiento económico, pobreza y desigualdad. Muestra que las estrategias para combatir la pobreza no han tenido los resultados esperados y critica las estrategias de “crecimiento pro-pobre”. Sostiene que es necesario adoptar un enfoque integral, de carácter estructural e institucional, para reducir la desigualdad y superar la pobreza. Por último, el trabajo de Flavio Jácome, Andrés Mejía y Karen Mendoza, perteneciente al campo de la organización industrial, presenta un modelo de competencia *à la* Bertrand que identifica las decisiones óptimas de las empresas cuando sus propietarios usan la integración vertical y los contratos de incentivos gerenciales como herramientas estratégicas. Y encuentran que en ninguno de los casos resultantes se obtiene el bienestar social óptimo.

El segundo conjunto de trabajos está integrado por seis artículos sobre temas de economía e historia de Colombia. El primero, de Facundo Alvaredo y Juliana Londoño, presenta en detalle las series de distribución del ingreso en Colombia basadas en las declaraciones de impuestos de 1993 a 2010, y las compara con las series de las encuestas de hogares. Los resultados muestran una de las concentraciones del ingreso más altas de América Latina: que el 1% superior de la escala de ingresos recibió más del 20% del ingreso en 2010. Los autores concluyen que el impuesto de renta en Colombia poco reduce la desigualdad, a pesar del mandato constitucional de aumentar su progresividad.

El siguiente artículo, de Carlos Humberto Ortiz, muestra que el principal factor del crecimiento económico colombiano ha sido la diversificación de la industria manufacturera y que, junto a ella, la política económica tiene gran incidencia en el crecimiento de largo plazo. La revisión histórica de las políticas de los gobiernos desde comienzos del siglo pasado muestra que los gobiernos que han impulsado el crecimiento económico son aquellos que han promovido la diversificación productiva y han contribuido a desarrollar la infraes-

estructura de transportes, así como a ampliar la acumulación de capital y la oferta de activos productivos. Los que han descuidado o ignorado estas estrategias han frenado el crecimiento económico.

El tercer artículo, de Carlos León y Jhonatan Pérez, utiliza el análisis de redes para caracterizar el mercado colombiano de valores sobre el mostrador (mercado OTC). Compara este mercado con los mercados organizados (el MEC, administrado por la Bolsa de Valores de Colombia, y el SEN, administrado por el Banco de la República). Los autores encuentran que a pesar de que en el SEN se transa más de la mitad de la deuda pública local, no es representativo de la estructura agregada del mercado, y que usarlo como referencia no es conveniente para medir el riesgo sistémico o la importancia de las conexiones entre los participantes en el mercado local de deuda pública y privada.

El cuarto artículo, de Germán Daniel Lambardi y Jhon James Mora, estudia los determinantes de las decisiones de innovación de las empresas manufactureras colombianas. Utilizan un modelo probit bivariado para analizar los datos de la segunda Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica, y encuentran una alta complementariedad entre la innovación en productos y en procesos.

El quinto artículo, redactado por un equipo de investigadores y colaboradores de la Superintendencia de Industria y Comercio, examina la generación de conocimientos y el uso del sistema de propiedad industrial a nivel regional, y propone un índice de regionalización para localizar oficinas de propiedad industrial.

Por último, Laura Cepeda y Adolfo Meisel, investigadores del Banco de la República, analizan el origen colonial de las desigualdades regionales con base en un análisis econométrico que relaciona la pobreza en las ciudades de más de 100.000 habitantes con una *proxy* de las instituciones coloniales y una medida de sus características geográficas. Los autores sugieren que la inversión en capital humano, en especial en las regiones con una historia colonial de instituciones excluyentes, es la opción más clara para atenuar esas desigualdades.

III

En la sección de Clásicos recordamos el debate entre Eduardo Santos y Laureano Vallenilla motivado por la publicación, en 1919, de *Cesarismo democrático*, el controvertido libro del sociólogo positivista venezolano que apoyó a Juan Vicente Gómez, el “gendarme necesario”, autócrata liberal que gobernó a Venezuela desde 1908 hasta 1935.

Eduardo Santos, periodista liberal que después fue presidente de Colombia, hizo una acerba reseña del libro de Vallenilla el 9 de julio

de 1920 en las páginas de *El Tiempo*. Vallenilla Lanz replicó en *El Nuevo Diario* de Caracas, donde acusó a Santos de panglossiano y sostuvo que Colombia tenía un régimen oligárquico amparado por el clero, y argumentó —aludiendo a Durkheim— que la democracia colombiana era, como casi todas las de América Latina, una ficción pues la solidaridad orgánica aún no había sustituido a la solidaridad mecánica. Eduardo Santos respondió con una crítica a las teorías de Vallenilla Lanz y lo acusó de “defender la fuerza ciega de los guerreros andinos”.

En la sección de Notas y discusiones figura el “Discurso sobre el estilo” de George-Louis Leclerc, conde de Buffon, popularmente conocido por la sentencia “el estilo es el hombre”, hoy casi olvidado como pionero de los estudios de historia natural. Para contribuir, así sea ligeramente, a superar la separación entre las “dos culturas” de C. P. Snow —las ciencias duras y las ciencias humanas—, incluimos una reseña de Stephen Jay Gould sobre la biografía de Buffon escrita por el notable historiador francés de la ciencia Jacques Roger.

Se incluye, además, un extenso comentario del libro *Tiranía de los expertos* de Willam Easterly, a cargo de Mauricio Rubio. El autor aprovecha la oportunidad para criticar la obra más reciente de dos célebres historiadores económicos, Daron Acemoglu y James Robinson, y el artículo de este último “Colombia, ¿otros cien años de soledad?”.

Por último, reproducimos la carta a Emilio Yunis, sobre las especificidades de la investigación en ciencias humanas, escrita por Jesús Antonio Bejarano, fundador de la *Revista de Economía Institucional*.

En la sección de Reseñas contribuimos a divulgar la recensión de Charles Bergquist sobre el libro de Gonzalo Cataño, *La introducción del pensamiento moderno en Colombia: el caso de Luis E. Nieto Arteta*, resultado de su trabajo de doctorado en Sociología Jurídica, publicado por la Universidad Externado de Colombia. La Fundación Alejandro Ángel Escobar acaba de dar a este volumen la Mención de Honor en Ciencias Sociales y Humanas.

Incluimos, además, una reseña de Julián Arévalo del libro *La cuarta revolución: la carrera global para reinventar el Estado*, de John Micklethwait y Adrian Wooldridge, publicado por Penguin Press.